GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN 4**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Reunión Junta Directiva Fondo Antioquia Siembra	**Fecha de reunión:** 30/06/2023
Organismo, Dependencia o Proceso: Convoca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamento de Antioquia, – Virtual.	**Fecha de elaboración:** 30/06/2023

Asistentes miembros de junta Gobernación de Antioquia:

Raúl Ricardo Restrepo Ramos
Delegado del Señor Gobernador

Álvaro Berdugo López
Delegado del Señor Gobernador

Claudia Andrea García Loboguerrero
Directora Departamento Administrativo de Planeación

Daniela Trejo Rojas
Secretaria de Productividad y Competitividad

Héctor Fabián Betancur Montoya
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Federico Guerra Hoyos
Secretario Técnico para esta reunión
Director Planificación Agropecuaria
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

A las 2:00 pm se da inicio a la reunión con saludo a los asistentes por parte del doctor Héctor Fabián Betancur, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. Se propone el orden del día, el cual, fue aprobado por unanimidad y se presenta a continuación:

Orden del Día:

1. Informe de gestión año 2020, 2021 y 2022
2. Presentación proyectos inversión 2023

Desarrollo de la Reunión:

1. Informe de gestión año 2020, 2021 y 2022

Se presenta el informe de gestión 2020 – 2022, presupuesto asignado en paralelo con la ejecución como se observa en la siguiente tabla:

AÑO	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2020	32.109	6.464	20%
2021	25.645	16.033	63%
2022	12.720	5.025	40%

Valores en millones de pesos

A continuación se detallan los convenios con el valor aprobado, el valor ejecutado y el estado para cada vigencia

1.1. Vigencia 2020:

CONVENIO	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIÓN
Sistema de Abastecimiento de Antioquia	12.200.000.000	3.650.000.000	Vigencia futura para desembolsar 2021 $8.550.000.000
FINAGRO	11.254.500.000	2.813.325.000	Vigencia futura para desembolsar 2021 $8.440.875.000
VALOR TOTAL	**23.454.500.000**	**6.463.625.000**	

1.2. Vigencia 2021:

CONVENIO	VALOR	VALOR EJECUTADO A DICIEMBRE 31	ESTADO
Sistema de Abastecimiento de Antioquia	8.550.000.000	8.550.000.000	En Ejecución (Valor aprobado en 2020 como VF)
FINAGRO	8.440.875.000		No se ejecutó
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento socio productivo a pequeños productores agrícolas en el Municipio de Frontino	276.278.471		No se ejecutó
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento socio productivo a pequeños productores agrícolas en el Municipio de Pueblorrico.	200.000.000		No se ejecutó
Agricultura resiliente Dabeiba	200.000.000		No se ejecutó
Sistema agroforestal con cacao, plátano y maderables en el Municipio de San Pedro De Urabá	249.960.464		No se ejecutó
Agricultura resiliente Vigía del Fuerte	200.000.000		Sin se ejecutó
Fortalecimiento productivo y transformador Caracolí, Municipio de Apartadó	1.067.081.853	1.067.081.850	En ejecución
Distrito productivo y tecnológico del aguacate Hass, en el Municipio de Urrao	4.200.000.000	4.200.000.000	En ejecución
Promoción de la protección y conservación de las abejas y demás polinizadores en algunas subregiones del Departamento de Antioquia.	450.000.000	450.000.000	Ejecutado
Promoción de la oferta institucional agropecuaria en el Departamento de Antioquia	500.000.000	758.989.899	Ejecutado
Implementación zonas libres de HLB en algunas subregiones del Departamento de Antioquia.	208.000.000	208.000.000	Ejecutado
Implementación registro predio exportador en algunas subregiones del Departamento de Antioquia.	300.000.000	300.000.000	Ejecutado
Fortalecimiento del cultivo de plátano San Juan de Urabá	299.617.044	299.617.044	Ejecutado
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento socio productivo a pequeños productores agrícolas en el Municipio de Guatapé.	200.000.000	200.000.000	Ejecutado
VALOR TOTAL	**25.641.812.832**	**16.033.688.796**	

A los convenios con los municipios de: Frontino, Dabeiba, San Pedro de Urabá, Vigía del Fuerte y FINAGRO fueron aprobados por el fondo y se les asignó presupuesto, mas no hubo ejecución de estos, incorporándose nuevamente al presupuesto de la vigencia siguiente.

Igualmente se aclara que el proyecto para el Fortalecimiento productivo y transformador Cacaotero en el Municipio de Apartadó no se ejecutará. Pendiente el reintegro de los recursos.

1.3. Vigencia 2022:

CONCEPTO	VALOR	VALOR EJECUTADO	ESTADO DE EJECUCIÓN
Integración Urbano Rural Sistema de Abastecimiento Agroalimentario de Antioquia - SABA	4.850.000.000		Para reintegro MGA
Promoción y acompañamiento del acceso en la colocación del crédito rural :EC Antioquia	2.049.000.000	1.498.268.119	En ejecución
Proyectos agroforestal pátil ano y agricultura familiar en el Municipio de San Pedro de Urabá	200.000.000	199.637.730	En ejecucion
Desarrollo y Fortalecimiento productivo en el Municipio de Soperán	2.000.000.000	2.000.000.000	En ejecucion
Fortalecimiento proyectos productores en el Municipio de Tarso	2.000.000.000		Para reintegro MGA
Fortalecimiento productivo sector agrícola en Municipio de El Bagre	1.000.000.000	1.000.000.000	En ejecucion
Fortalecimiento productivo sector agrícola en el Municipio de Betania	220.000.000	219.976.708	En ejecucion
Fortalecer a los municipios, organizaciones de productores y emprendimientos de jóvenes rurales, mediante el suministro de insumos, materiales, herramientas, maquinaria y equipos agropecuarios en el departamento de Antioquia.	49.499.628	49.499.625	ejecutado
Fortalecimiento agrícola en el Municipio de Sabaneta	100.000.000		No se ejecutó
Fortalecimiento proyectos porcícolas en el municipio de San Francisco	50.000.000		No se ejecuto
Fortalecimiento hortícola en el Municipio de Buriticá	50.000.000		No se ejecuto
Sistemas productivos en el Municipio de la Unión	60.000.000	59.973.400	En ejecución
Proyecto pedagógico para agricultura urbana	50.000.000		No se ejecuto
Desarrollo y operación de encuentros sectoriales para incentivar las alianzas productivas y promoción del comercio justo e implementación de tecnologías de la innovación y productividad agropecuaria	393.752.214		No se ejecuto
TOTAL INVERSIÓN	**12.719.752.214**	**5.025.247.625**	

Los convenios con los municipios de: Sabaneta, San Francisco, Buriticá, Urabá y el convenio para incentivar las alianzas productivas, fueron aprobados por el fondo y se les asignó presupuesto, mas no hubo ejecución de estos. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural solicitó a la Secretaría de Hacienda la incorporación de los recursos no ejecutados.

2. Presentación proyectos inversión 2023

Se presentan los proyectos propuestos para la vigencia 2023 pendientes para aprobación de los Integrantes de la Junta del Fondo, por valor total de $1.918.635.481 a un plazo de (4) cuatro meses y medio (4.5), sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2023 con el objetivo de obtener una ejecución del 100%. A continuación se describe cada uno:

2.1. Banco Agrario:

Bajo el objetivo: "*Aunar esfuerzos para impulsar y facilitar el acceso a crédito para el desarrollo de proyectos agropecuarios de los jóvenes rurales del Departamento de Antioquia*", con una inversión por valor de $1.100.000.000

El señor secretario explica que por instrucciones del señor gobernador los proyectos se direccionan en los jóvenes rurales, con miras al relevo generacional del agro.

Se aclara que los recursos fueron devueltos por FINAGRO y se encuentran depositados en la cuenta destinada para el fondo en el IDEA, se está pendiente de aprobación de la ordenanza para la reincorporación de los recursos para el proyecto con el Banco Agrario.

Así mismo, la profesional Lucía Margarita Cadavid de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y enlace presupuestal con la Secretaría de Hacienda, hace la claridad que los recursos **del Fondo Antioquia siembra son de destinación específica.** Los recursos no ejecutados y los rendimientos financieros se reincorporan nuevamente a este fondo mediante ordenanza y para su inversión se requiere de la aprobación de los miembros de la junta a los cuales se les presenta un perfil de los proyectos a cofinanciar.

Con relación a la propuesta de la doctora Claudia Andrea García Loboguerrero, Directora de Planeación en el sentido de solicitar a la Secretaría de Hacienda una certificación donde indique que los recursos del fondo son de libre destinación, se considera que ya no se requiere realizar dicha petición.

La doctora Claudia Andrea García Loboguerrero, Directora de Planeación interviene en el sentido de plantear qué tan conveniente es aprobar un proyecto que aún no tiene finalizado lo trámites administrativos (aprobación por Ordenanza de la incorporación de los recursos).

Teniendo en cuenta la consideración anterior, este proyecto deber presentado a consideración en una nueva sesión.

2.2. Banco de maquinaria Minga Indígena – Bajo Cauca,

Con el objetivo es "*Aunar esfuerzos para cofinanciar la dotación de maquinaria agrícola para los pueblos indígenas de los municipios de Caucasia, Cáceres, El Bagre y Zaragoza*", con una inversión por valor de $300.000.000

Los beneficiarios serán 65 productores indígenas de los municipios Caucasia, Cáceres, El Bagre y Zaragoza, con la dotación de Maquinaria Agrícola, conformada por un tractor y una rastra para preparar las tierras que se emplean para cultivos transitorios.

El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, aclara que aún no se tiene definido el municipio de la subregión del Bajo Cauca que recibirá la maquinaria para luego ser entregada en comodato a las comunidades indígenas de la subregión.

2.3. Escuela Contra la Drogadicción – suroeste:

Con el objeto *"Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de las organizaciones, asociaciones y agricultores del departamento de Antioquia a través del adiestramiento laboral con la aplicación de métodos de intervención para la reincorporación de agricultores y recolectores del café victimas de adicciones, que faciliten el rendimiento y productividad durante la cosecha cafetera de 2023"* con una inversión por valor de $250.000.000. Los beneficiarios 300 Recolectores de café de 6 municipios del Suroeste.

2.4. Sistemas Productivos de hortalizas - Santa Fe Antioquia

Se estableció el objetivo de *"Aunar esfuerzos para implementar sistemas productivos bajo condiciones protegidas de hortalizas en el municipio de Santa Fe de Antioquia"*, con una inversión por valor de $130.000.000, para el beneficio de 28 productores y sus familias. Establecimiento de 4 sistemas productivos bajo condiciones protegidas, cada uno de 1.000 mts cuadrados. Incluye Capacitación, asesoría técnica y entrega de insumos.

2.5. Insumos agropecuarios – Santo Domingo

Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la actividad agrícola con enfoque de adaptación climática en el Municipio de Santo Domingo con una inversión por valor de $88.042.000, en el que, se obtendrá el ssostenimiento de 50 hectáreas de caña y plátano, entrega de insumos y acompañamiento técnico.

2.6. Banco de Semillas – Jardín

Este proyecto trata del acompañamiento en la consecución de semillas con una inversión por valor de $50.593.481.

Proposiciones y varios:

La doctora Daniela Trejo Rojas, Secretaria de Productividad y Competitividad, consulta la posibilidad de que el recurso de FINAGRO que no se ejecutó pueda apuntar al indicador de la Secretaría de Productividad en colocaciones de crédito. Manifiesta que es un indicador de 40.000 créditos productivos en el cual, se ha obtenido resultados pero está por debajo del 60% de cumplimiento; por lo que, si agricultura no tiene un indicador relacionado se pueda revisar la posibilidad de redirigir los recursos para que sean ejecutados en el indicador de productividad.

A lo anterior, el secretario informa que la Secretaría de Agricultura tiene indicador en el plan de desarrollo relacionado con el acceso al crédito y con base a este se designaron los recursos de FINAGRO.

Finalmente, se propuso enviar vía correo electrónico los perfiles de los 5 proyectos a aprobar para realizar la votación por el mismo medio, de manera asincrónica; de acuerdo a la reglamentación del fondo.

Lo anterior, es aprobado por unanimidad de los integrantes de la junta. Se dan las gracias y se da por terminada la sesión siendo las 3:30 pm.

En constancia de lo anterior, firma el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural y el Secretario técnico para esta reunión:

HÉCTOR FABIÁN BETANCUR MONTOYA
Secretario Despacho
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

FEDERICO GUERRA HOYOS
Secretario técnico para esta reunión
Director Planificación Agropecuaria
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural